



El 06 de julio de 2010 la Dirección General de la sociedad pública Sestao Bai, S.A., en su condición de órgano de contratación y de conformidad con las Instrucciones Internas de Contratación reguladoras del procedimiento negociado sin publicidad desarrollado al efecto, **ACORDO:**

1º.- Adjudicar a TEKNIMAP ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.L. el contrato de prestación de los servicios consistentes en la *Supervisión del Plan de Excavación del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución "Sestao Bai" sita en el Area 19 "La Naval" de Sestao* por un importe de 38.066,30 euros, IVA no incluido.

2º.- Instar al adjudicatario para la aportación de la documentación acreditativa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, previa a la formalización en documento privado del correspondiente contrato en el plazo máximo de diez (10) días naturales contados desde la fecha de selección del contratista.